

Consultas Realizadas

Licitación 409600 - ADQUISICION DE ESCANERES - SEGUNDO LLAMADO

Consulta 1 - /* Experiencia requerida

Consulta Fecha de Consulta 26-10-2023

En el Pliego de Bases y Condiciones, sección REQUISITOS DE CALIFICACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN, Experiencia Requerida, dice:

"Demostrar la experiencia: En ventas de Equipos de Impresión y Escáneres con Copias de Certificados de Recepción, Contratos y/o Facturaciones anteriores suscriptas con instituciones públicas y/o empresas privadas dentro de los años (2019,2020,2021,2022) y que en su conjunto obtengan el 50% del monto total de su oferta. Deberá presentar los contratos y/o facturaciones realizados en cualquiera de los años mencionados, pudiendo presentar la cantidad necesaria hasta acreditar el porcentaje requerido.

Los contratos con entidades privadas (física o jurídica) deberán estar acompañados de las respectivas facturas emitidas en el marco de dichos contratos y autenticados por escribanía pública. Toda facturación realizada a empresas privadas deberá estar acompañada del documento que avale la recepción del bien (nota de remisión o acta de entrega). "

SOLICITAMOS a la Convocante que sean aceptadas la Experiencia en ventas de Equipos de Impresión y/o Escáneres y/o Equipos Informáticos con Copias de Certificados de Recepción, Contratos y/o Facturaciones anteriores suscriptas con instituciones públicas y/o empresas privadas dentro de los años (2019,2020,2021,2022) y que en su conjunto obtengan el 50% del monto total de su oferta. Deberá presentar los contratos y/o facturaciones realizados en cualquiera de los años mencionados, pudiendo presentar la cantidad necesaria hasta acreditar el porcentaje requerido; de esta manera se dará mayor participación a otros potenciales oferentes.

Respuesta Fecha de Respuesta 27-10-2023

FAVOR REMITIRSE A LO SOLICITADO EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES.

Consulta 2 - /* Plazo de Entrega

Consulta Fecha de Consulta 26-10-2023

En el Pliego de Bases y Condiciones, sección SUMINISTROS REQUERIDOS - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, Plan de entrega de los bienes, dice:

10 (DIEZ) días hábiles contados a partir del día siguiente de la recepción de la orden de provisión emanada por la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicaciones - TIC. "

SOLICITAMOS respetuosamente a la convocante que el plazo de entrega de los equipos luego de la emisión de la orden de compra sea ampliado a 60 días. Este pedido obedece a que la cantidad requerida en el presente llamado sobre pasa a un stock corriente para cualquier compañía que trabaja en el rubro en el mercado paraguayo. Los trámites de importación tienen su tiempo debido a la disponibilidad de productos de parte de la fábrica, el flete y posteriormente los trámites que se precisan para el despacho. Atendiendo sobre todo el tiempo de producción de parte de fábrica, consideramos que se debe extender a por lo menos 60 días.

Respuesta Fecha de Respuesta 27-10-2023

FAVOR REMITIRSE A LO SOLICITADO EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES

27/09/24 05:28

[&]quot;Fecha(s) final(es) de entrega de los bienes:



Consulta 3 - /* Experiencia requerida

Consulta Fecha de Consulta 26-10-2023

En el Pliego de Bases y Condiciones, sección REQUISITOS DE CALIFICACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN, Experiencia Requerida, dice:

"Demostrar la experiencia: En ventas de Equipos de Impresión y Escáneres con Copias de Certificados de Recepción, Contratos y/o Facturaciones anteriores suscriptas con instituciones públicas y/o empresas privadas dentro de los años (2019,2020,2021,2022) y que en su conjunto obtengan el 50% del monto total de su oferta. Deberá presentar los contratos y/o facturaciones realizados en cualquiera de los años mencionados, pudiendo presentar la cantidad necesaria hasta acreditar el porcentaje requerido.

Los contratos con entidades privadas (física o jurídica) deberán estar acompañados de las respectivas facturas emitidas en el marco de dichos contratos y autenticados por escribanía pública. Toda facturación realizada a empresas privadas deberá estar acompañada del documento que avale la recepción del bien (nota de remisión o acta de entrega). "

SOLICITAMOS a la Convocante que sean aceptadas la Experiencia en ventas de Equipos de Impresión y/o Escáneres con Copias de Certificados de Recepción, Contratos y/o Facturaciones anteriores suscriptas con instituciones públicas y/o empresas privadas dentro de los años (2019,2020,2021,2022) y que en su conjunto obtengan el 30% del monto total de su oferta. Deberá presentar los contratos y/o facturaciones realizados en cualquiera de los años mencionados, pudiendo presentar la cantidad necesaria hasta acreditar el porcentaje requerido; de esta manera se dará mayor participación a otros potenciales oferentes.

Respuesta Fecha de Respuesta 27-10-2023

FAVOR REMITIRSE A LO SOLICITADO EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES

27/09/24 05:28